

72.000 pesetas y por lo tanto resulta que la cifra de la comisión debe ser 3.200.724.

La comisión tercera, en su informe, aconseja que se haga una baja en los ingresos de 256.850, y como lo acepta la comisión de presupuestos y por otra parte sostiene la cifra de 3.138.724, resulta evidenciado el déficit, mejor dicho declarado por el informe, el cual se cubre cargándolo al capítulo de ingresos no previstos, y por lo tanto no hay nivelación de verdad, y es ilegal el proyecto.

La comisión, decía el señor Arpal, afirma que hay una diferencia en baja con el presupuesto anterior, que asciende a pesetas 122.985, pero como hay que sumar las 72.000 pesetas de bonos que hay que entregar a la Diputación provincial este año, la diferencia tan solo es de 26.267 pesetas; lo cual no representa economías, sino que han desaparecido del actual proyecto partidas consignadas en el anterior, por haber terminado la obligación, por ejemplo, las 30.000 pesetas para el terreno de la Facultad de Medicina, los bonos para pagar atrasos, la disminución notable de la consignación para obras de reparación en la Casa-Lonja, etcétera, y por lo tanto la bonificación anunciada es ficticia.

Decía el señor Arpal: a 2.800.000 pesetas ascienden los ingresos verdaderos, según consta en las oficinas de la corporación, y proponéis gastar 3.138.724 pesetas, luego faltáis a la ley que dice que los gastos se ajusten a los recursos, y queda evidenciado el déficit permanente.

Para desarrollar dichas tesis hace extensas consideraciones, probando con detalles que existen errores en el cálculo de los ingresos y que en la práctica resultará la desnivelación y el aumento de la deuda flotante.

Por lo tanto, pidió que el proyecto volviera a la comisión de presupuestos, para que fuera formado ajustado a la verdad.

El alcalde interrumpió varias veces el discurso del concejal conservador, pues deseaba que el presupuesto fuera discutido en su totalidad y ante todo que el municipio manifestara su opinión acerca de si en la formación de aquel habían concurrido las prescripciones marcadas por la ley.

Rectificó el señor Arpal, demostrando de paso su satisfacción por haber merecido la intervención del señor Varanda en el debate, honor del que no pueden vanagloriarse todos los concejales.

Pidió la palabra el Sr. Anglés y hizo relación de los trabajos realizados por la comisión de presupuestos y de los antecedentes que habían tenido en cuenta, de los que si resultaba un déficit no era más que aparente y distaba mucho de ser una realidad entre otras cosas porque la deuda flotante no sufre aumento alguno.

Se aprobó en su totalidad el presupuesto con el voto en contra del Sr. Arpal y al comenzar la discusión del articulado se promovió un incidente entre el señor alcalde y el Sr. Ortiz, por haber propuesto éste el debate del capítulo de ingresos antes del de gastos, en atención a que de otra suerte implica potestad en el Ayuntamiento para aumentar los ingresos siempre que quiera, con perjuicio indudable del contribuyente.

En votación ordinaria fué desechada la proposición del Sr. Ortiz y se procedió a la discusión del presupuesto por el orden iniciado por el presidente.

En la discusión de la relación primera del capítulo 1.º el señor Franco propuso el aumento de 500 pesetas anuales sobre el sueldo del secretario de la corporación y en concepto de remuneración al celo con que el señor Vergara viene desempeñando aquel cargo.

Pidió la palabra un concejal reformista y partiendo de la hipótesis de que en la secretaria sobraba personal, pidió la plantilla para la sesión próxima viniente, pero como se convenciera de que el número de empleados era escaso, solicitó la rebaja de un 5 por 100 de sueldo de aquellos, con cuyo descuento podría atenderse al sobresueldo propuesto a favor del señor Vergara.

Profunda extrañeza causaron estas palabras en la corporación municipal, por que en cuanto a la primera parte del discurso del señor Bandragen todos los concejales suponían que su compañero debía saber que los empleados disfrutaban ya un 10 por 100 de descuento; y en cuanto a la segunda se avenía muy mal la proposición de dignificar más la categoría de un secretario con la suposición de que aceptaría para sí un descuento de sus subordinados.

Todo esto hubo de demostrar el señor

Anglés para cortar así una discusión impropcedente.

Quedó como es consiguiente aprobado el aumento de sueldo sin quebranto personal de nadie; y después de introducir algunas modificaciones a las relaciones segunda y tercera del mismo capítulo que también quedaron aprobados, se suspendió la sesión a las seis de la tarde.

La prensa local de anoche

Nuestros colegas dedican anoche preferente atención a narrar el suceso acaecido por la mañana en casa del conocido procurador de los tribunales D. Benito Girauta Perez.

Se presentaron en su despacho D. Estanislao Rodríguez García, de 42 años de edad, casado y habitante en la calle de D. Jaime I, número 8 y D. Manuel Escuer Alfranca, de 50 años de edad, viuda y domiciliado en el número 3 de la calle de San Andrés. Tenía por objeto la visita saldar algunas diferencias, y estando conferenciando Escuer, ha dado una tremenda cuchillada en el costado a Rodríguez.

El agresor ha sido detenido, y el lesionado curado por el doctor Montero y por el médico forense señor Moré.

Al decir de un colega local el señor Escuer se proponía agredir también al señor Girauta.

—El gobernador civil señor Valderrama ha recibido la orden oportuna para que pueda autorizar la explotación del nuevo ferrocarril de Cortes a Borja.

Como el señor Valderrama activará el asunto, es de esperar que pronto sea un hecho lo que con tanto afán desea la mencionada región.

—Eramos pocos y parió... Zuera, dirá el Ayuntamiento.

La corporación municipal de la mencionada villa ha visitado hoy al señor gobernador, para que pague 28.000 pesetas este municipio.

Pero estamos en Zaragoza ó en tierra de ingleses?

—La Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, proyecta establecer una colonia agrícola para el fomento de la cría caballar.

Al efecto ha ingresado en un establecimiento de crédito, una de las sumas destinadas al ese fin.

—Los exámenes de procuradores darán principio el sábado 25, a las cuatro y media de la tarde, en esta Audiencia.

El tribunal lo componen: D. Pablo Maroto, magistrado, presidente; D. Ricardo Sasera, abogado; D. Domingo Alcalde, catedrático; D. Anselmo Laguarda, dezano del colegio de procuradores, y D. Narciso Vallés, secretario.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

21 Mayo 89.

Se ha procurado averiguar la fuente del conato de manifestación pública, intentada en el paseo del Prado.

Alguien que ha dicho que fué un acto de adhesión a la prensa que influye la acción popular, ha quedado totalmente desautorizado, supuesto que los periódicos asociados lo niegan y hay que creer les bajo su palabra de honor.

El domingo por la mañana habían circulado en efecto las proclamas invitando a los ciudadanos pacíficos *sensatos* y honrados a realizar un acto de protesta contra la justicia histórica.

Con estos hechos circuló la noticia de una negativa del Gobernador para autorizar la manifestación, pero así como lo primero era perfectamente exacto, lo segundo carecía en absoluto de fundamento.

¿Y cómo no había de carecer?

Un acto de protesta, siquiera sea pacífica contra la justicia que es un poder constituido, aunque no lo esté todo lo que fuera de desear, implica en toda ocasión un acto, sino ilícito, por lo menos ilegal, y habría de ser ocioso firmar, aun en sentido negativo, la solicitud de un permiso para la realización de una protesta que está fuera de ley.

La cosa no tuvo en suma importancia aunque pudo tenerla, y para comentario no hay sino dejar la palabra al mismísimo ministro de la Gobernación, que en la tarde del suceso decía al pie de la Cibeles a dos ó tres periodistas que le acompañábamos: ¿Y a un pueblo así, vamos a darle el Jurado?

«Aunque así se espera será difícil que se proceda hoy a la votación del debate económico. De todas maneras sea hoy ó mañana, ó después, este es el termómetro de los gustos y sobresaltos del gabinete que no llegará a la camisa al cuerpo hasta que se haga el esperado escrutinio.

Es indudable que los conjurados han envenado aparentemente los puñales, pero Sagasta no las tiene todas consigo porque sabe que cuesta poco volver a sacar las armas homicidas.

Algo es indudablemente que en la víspera de la votación se hayan cambiado las consabidas conferencias familiares, y sobre todo la íntima entre Martos y Sagasta que ha sido fraternal y ha decidido el pacto de acendrada amistad que ha deshecho la conjura y como si nada hubiera pasado, todo es satisfacción y toda sonrisa en los castos labios de los dos presidentes.

¿Qué cosas se habrán dicho los dos amigos de la fábula para haber conseguido engañarse mutuamente, y cuáles serán las condiciones de una reconciliación en la que no se sabe qué admirar más, si el desahogo con que un gobierno que se llama monárquico liberal realiza esos trasportes, a la faz del país, ó la tranquilidad con que éste lo contempla a la manera de esos bienaventurados padres de familia a quienes hacen felices las travessuras de sus hijos.

—El país, el caballo blanco, la víctima propiciatoria se limita a elevar respetuosamente a las alturas donde moran sus representantes, humildes súplicas y modestas solicitudes que llevan entre sus líneas escritas, toda la amargura del dolor, que le tiene sumido en el mayor abatimiento.

Los socios del Círculo Mercantil pusieron anoche sobre el tapete la cuestión relativa al proyecto de reforma de la contribución industrial, y acordaron gestionar, en lo que cabe dentro de los esfuerzos personales y procedimientos legales, el modo de impedir que llegue a ser ley el desdichado proyecto de D. Venancio.

El debate sobre este asunto, vital para el comercio de la nación, tomó anoche animadas proporciones y por último fueron delegadas en la junta directiva amplias facultades para adoptar y poner en práctica los procedimientos de rigor en pró de los intereses materiales de la patria.

¿Reconocerá el gabinete sus errores, cuando España entera los patentiza de modo fehaciente?

Tal vez no, y no debemos sorprendernos porque nos tiene ya acostumbrados al *desacierto* que es la nota característica y saliente que ha tomado ya carta de naturaleza en los despachos de todos los ministros fusionistas.

M.

Sección oficial

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gobernadores de las provincias avisen al ministerio de Estado el fallecimiento de los caballeros Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica que ocurran en sus respectivas provincias.

Gracia y Justicia.—Promoviendo en el turno primero a magistrado de la Audiencia de San Clemente a D. Francisco García Ventoso, teniente fiscal de la de Cuenca.

—Trasladando a la Audiencia de Osuna a D. Diego del Rio y Pinzón, presidente de la de Benavente; a esta plaza a D. Manuel Moella y Montenegro, que lo era de la de Osuna.

—Trasladando a fiscal de la Audiencia de Lerma, al magistrado de la de Las Palmas D. Eduardo Enríquez y Rodríguez.

—Trasladando a la Audiencia de don Benito al magistrado de la de Lerma don Gregorio Martínez Serrano.

—Nombrando presidente de la de don Benito al fiscal de la misma D. Eduardo Asiago y Gomez.

Asuntos de Aragón

Según *La Crónica* de Huesca de 18 del actual, el periódico fusionista de aquella ciudad *La Brújula* en su artículo titulado *La emigración* corre parejas con el señor Moret en el Congreso al juzgar de la envidiable prosperidad de nuestra agricultura por la que tan relevantes pruebas de interés ha dado este afamado librecambista.

Dice aquel periódico fusionista que la emigración «no obedece a crisis alguna

agrícola é industrial y que los agricultores quizá sin saberlo han dado entrada en su pecho al excepticismo economista de nuestros días que todo lo invade y que produce en ellos tal grado de ambición, que no ven ó no quieren ver suficiente rendimiento en 200 por 100.

Dice también «que está convencidísimo de que no son los verdaderos artistas los que siguen la marcha de la emigración, sino aquellos que teniendo la aspiración del siglo, quieren inventar el arte de comer sin trabajar.»

Ya lo saben nuestros agricultores: su avaricia es tal que, ganan el 200 por 100 y todavía se quejan de los «insignificantes» tributos que se les exigen, lo cual es quejarse de vicio, y todos los que pretextan el hambre para huir de su patria, son unos vagos de lo más refinado que se conoce.

¡Oh fusionistas incomparables!

—No ha resultado cierta la noticia publicada por *El Diario de Huesca* de haber surgido una cuestión de etiqueta, en la recepción celebrada en aquella Diputación con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII.

—En la comarca de Calatayud continúa observándose la mayor lentitud en la venta de vinos.

Los precios fluctúan entre las 14 y 22 pesetas alquec de 119 litros.

—Durante la primera quincena, ha trasportado el ferrocarril de Calatayud 3.600 alqueces de vino con destino al extranjero.

—En Calatayud se vendieron días pasados 300 cahices de trigo a 14'50 reales la media.

Crónica del día

La comisión provincial ha concedido 50 pesetas a Hilario Gañez, de Zaragoza, con objeto de que vaya a Barcelona a curarse de la mordedura de un perro hidrófobo.

En breve comenzarán las obras de recomposición del alero del Hospicio provincial.

Hoy tendrá lugar el nombramiento de habilitado del clero de esta provincia.

Presidirán el acto—que tendrá lugar en el seminario conciliar—el secretario del gobierno civil y un delegado del eminentísimo señor Cardenal arzobispo.

Siete concejales asistieron ayer a la sesión municipal.

No hay que decir que se discutían presupuestos.

Y que no se trataba ni de repartir billetes, ni de asistir a comilonas.

En los felietos de esta ciudad se han recaudado en el día de ayer, 2.590 pesetas con 57 céntimos.

Los pueblos de La Almolda, Pintano y Munébrega, han solicitado la remisión de tubos de linfa de vacuna.

La comisión permanente ha trasladado al señor gobernador dos expedientes relativos a quejas contra el juez de Jaraba, que no ha querido proceder al embargo contra los deudores del contingente provincial.

El Ayuntamiento de Luesia practica aquello de que contra el vicio de pedir hay la virtud de no pagar.

Y en efecto no satisface sus deudas, ni a la Delegación de Hacienda ni al secretario municipal ni a nadie.

Y con todo no hay ni un cuarto. Los vecinos han solicitado se nombre un delegado.

La comisión provincial ha rogado al gobernador exija del Ayuntamiento el cumplimiento de una circular de la Dirección de Beneficencia y Sanidad en la que reclama los auxilios para los enfermos pobres.

La novillada que en este circo taurino ha de celebrarse el domingo próximo promete verse animada.

La empresa ha contratado ya al célebre novillero Antonio Moreno (a) *Lagar-tijillo*, para matar tres novillos defectuosos de la acreditada ganadería de Carrigüeri.

Teniendo en cuenta el excelente juego que en la primera novillada de la actual temporada dieron los tres novillos hermanos de los que se lidiaron el domingo, no es aventurado augurar que resultará una buena fiesta taurina.

El herido Estanislao Rodríguez, de que ya nos ocupamos en otro lugar, continuaba en la madrugada de hoy en estado relativamente satisfactorio, pues

las lesiones que le fueron causadas ayer por su agresor no revisten tanta gravedad como se creyó en un principio.

La compañía del ferrocarril del Bajo Aragón, ha variado el cuadro de marcha de los trenes y las horas de salida y llegada, en la siguiente forma:

Tren número 41 bis

Salida de La Puebla de Híjar, á las 6 y cinco minutos de la mañana; id. de Azaila, á las 6'23 id.; id. de La Zaida, á las 6'46 id.; id. de Quinto, á las 7'18 id.; idem de Pina, á las 7'38 id.; id. de Fuentes, á las 7'56 id.; id. de El Burgo, á las 8'26 idem; llegada á Zaragoza, á las 8'55 id.

Tren número 44 bis

Salida de Zaragoza, á las 4 y 35 minutos de la tarde; id. de El Burgo, á las 5'2 idem; id. de Fuentes, á las 5'30 id. idem de Pina, á las 5'45 id.; id. de Quinto, á las 6'6 id.; id. de La Zaida, á las 6'31 idem; id. de Azaila, á las 7'2; llegada á La Puebla de Híjar, á las 7'15 id.

Dos señoras alegres cuestionaron ayer por la mañana en la calle del Portillo.

Fueron exáltandose poco á poco, de las palabras pasaron á los gritos, de éstos á los hechos y arremetiendo mutuamente con los zapatos se dieron una paliza de lo cual resultó una de las contendientes con una herida en la cabeza.

Fueron conducidas á las oficinas de Seguridad.

Y vá de escándalos.

En la tarde de ayer y en la calle de Palomeque, se promovió uno mayúsculo entre cuatro mujeres y un hombre que detesta el bello sexo.

No tuvo el accidente otras consecuencias que el llevar á los alborotadores á la prevención.

Un Diccionario Popular Universal de la lengua española hemos visto propagar en esta ciudad por el representante de la antigua casa editorial de don Bablo Riera, en Barcelona, cuya publicación es enciclopedia que podrá satisfacer los deseos de los amantes de la lectura selecta y económica.

Dicha obra puede adquirirse indistintamente encuadrados con elegancia los tomos á plazos mensuales ó por suscripción en cuadernos, aun la persona de posición más humilde; siendo, en verdad, recomendables las condiciones con que el referido Diccionario se publica.

Algunos padres de familia de Calatayud se lamentan de que sus hijos, estudiantes de asignaturas del bachillerato, vengan obligados á sufrir los exámenes de fin de curso en el Instituto de Zaragoza, mientras que los que se hallan en idéntico caso en Daroca, son examinados por una comisión de profesores del expresado centro que con dicho objeto se traslada en época oportuna á esta última ciudad.

No podrían equipararse las ventajas ó las molestias?

Trasladamos á quien corresponde esta pregunta que nos hacen desde la población bilbiliana.

A las seis de la tarde de ayer se verificó con gran pompa la conducción al cementerio público, del cadáver de la distinguida Excma. Sra. D.^a Manuela Zamora é Iturburu, esposa que fué en vida de nuestro estimado amigo el brigadier de la reserva Sr. Solá.

Un numeroso acompañamiento formaba la comitiva compuesta en su mayor parte de deudos, amigos, y representantes de todas las clases sociales.

El ataud iba colocado en una urna tirada por ocho caballos, y á la cual seguía larga hilera de carrajes particulares.

Descanse en paz la ilustre finada!

Señalamientos para el 23.

Criminal.—Belchite: J. P. y P. G. hurto, nuevos defensores Sres. Vicente y Puch.

Criminal.—San Pablo: A. S. lesiones, nuevo defensor, D. Paulino Navarro.

Necrología de ayer.

Jacinta Lisa 49 años, Canfranc 6; Vicenta Borobia 3 años, Mayoral 6; Elias Gimeno 5 años, Palomar 16; José Moreno 14 meses, Agustina de Aragón 59; Enrique Llarch 20 meses, Aljafería 126; Manuela Zamora 67 años, Jaime I, 45; Tomasa Sorrosal 3 años, Silencio 8;

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

La palidez de las jóvenes. efecto de des-arreglos menstruales, desaparecen rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á peseta 1, y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en las casas de Zaragoza, Pedro Sofi.—Rafael Estevan.—Ríos Hermanos.—Pedro Rallo.—Francisco Bueno.—Miguel A. Faci.—Farmacias. 39 12d

Alcance Telegráfico

Nacional y Extranjero

Los consistorios

ROMA 21 (9 mañana).—Su Santidad León XIII ha fijado ya las fechas en que han de celebrarse los próximos Consistorios.

El primer Consistorio tendrá lugar el día 27. De ellos el primero será secreto y el segundo público.

Las huelgas

BERLIN 21 (8 mañana).—Créese que las huelgas de mineros quedarán pronto terminadas pues son muchos los que vuelven á sus trabajos.

Han estallado nuevas huelgas de carpinteros y pintores.

El gobierno se propone obrar con energía para obrar con las huelgas.

Los industriales

PARIS 21 (6 tarde).—Los industriales de París recojen firmas para una solicitud que dirigen al presidente de la República á fin de que los proteja, evitando que en el campo de Marte y la Exposición, se observen todas las ventas de artículos.

En Irlanda

LONDRES 21 (9 mañana vía de Bilbao).—Los últimos telegramas de Dublin, dicen que ayer ocurrieron en aquella ciudad graves desórdenes producidos por numerosos grupos de huelguistas.

El gobierno concede importancia á las huelgas que han estallado en Irlanda.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 345)

Parce que á última hora dominan corrientes conciliadoras entre los políticos que forman la conjura ministerial.

Después del Vizconde del Campo-Grande hablarán mañana en la Cámara popular los señores Romero Robledo y generales Cassola y Lopez Dominguez.

Castelar ha disistido de su intervención en el debate de mañana.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 346)

Es ya sabido que el conde de Xiquena acompañará á la Corte en su excursión á Aranjuez. En el Senado se ha procedido á la elección de la comisión de alcoholes.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 347)

Senado.—Componen la comisión á que se refiere el anterior telegrama, los señores Escosura, Diego Garder, Sanchez Arjona, Escudero, duque de la Victoria, Garcia Tuñón y Groizard.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 248)

Senado.—También se ha elegido la concesión del pase á Ultramar, designando á los generales señores Sans, Proudesgart y Primo de Rivera.

El señor conde de Xiquena se ha negado á admitir al señor Cuartero la dimisión del cargo de director general de Agricultura.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 349)

Las sesiones del Senado han autorizado la lectura de una proposición de ley por la que se exime del servicio militar, á los jóvenes que estudien la carrera eclesiástica en el Seminario de Santiago de Cuba.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 350)

Los monteristas se han reunido esta noche para oír la lectura de un telegrama del señor Montero Rios.

En él les dice que esta vez voten como cualquier otra con el señor Sagasta.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 351)

El señor Montero Rios dice á sus correligionarios, que si se les presenta ocasión de evidenciar sus opiniones en materias económicas, lo hagan con prudencia.—M.

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 352)

El señor Montero Rios dice á sus amigos que fien en que el Gobierno realizará las reformas y que deben evitar con su palabra y con su voto quebrantar la unidad del partido liberal.—M.

DISCURSO del diputado por Zaragoza Sr. Castellano

Madrid 20, 11'45 noche.—(N.º 353)

Después del señor Villaverde ha hablado el diputado por esa circunscripción señor Castellano, logrando el asentimiento de la Cámara y de las tribunas.

Justifica su intervención en el debate por la alusión que le dirigió el señor Nicolau.

Opone importantes afirmaciones á los conceptos emitidos por el señor ministro de Hacienda.

Niega que los fabricantes soliciten la elevación de los aranceles solo para las harinas,

que las tienen pedida también para los tri-

combate elocuentemente la grave actitud de los acaparadores de trigos, consagrada á encubrir perjuicios insostenibles.

Sostiene haber heho grandisima concurrencia á la importación de trigos extranjeros, á pesar de la mala cosecha del año 1887.

«Proteger, dice el Sr. Castellano, la producción de los cereales es proteger la agricultura.»

Del hecho de producir menos y más caro deduce la imprescindible necesidad de la protección arancelaria.

Sostiene no ser la cuestión de las harinas proteccionista.

Alegó datos acerca del rendimiento de los trigos y de la diferencia que resulta favorable al Arancel en la importación de las harinas extranjeras.

El final del discurso del señor Castellano ha sido muy elocuente, y merecido muestras de aprobación.—M.

Urgente—Madrid 21 2'15 m.—(N.º 117)

La junta del Circulo Mercantil ha autorizado á la directiva, para que gestione con los poderes públicos sea anulado el proyecto de impuesto sobre utilidades.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 274)

Hoy ha celebrado sesión el Senado á la hora de costumbre.

El señor marqués de Muros, rogó y excitó al gobierno que se cumpla la ley en los nombramientos de jueces municipales, pues deben ser preferidos los abogados.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 275)

Después del periodo de preguntas, comenzó en el Senado la discusión de la ley de administración y contabilidad.

El señor Fabié combatió el proyecto.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 276)

En el Canal de la Mancha han sufrido una colisión el vapor «german vapeur» que venia de España, y «Beresforv» que se dirigia á Bombay.

El primero naufragó moviendo veinte tripulantes y salvándose el resto.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 277)

La princesa Enriqueta Batemberg, ha dado á luz en Londres un niño.

Se ha recibido en Berlin un telegrama de Windar diciendo que se han declarado en huelga 3000 albañiles.

La huelga se va extendiendo.—M.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 278)

Ha continuado el juicio oral del crimen de la calle de Fuencarral.

El señor Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, ha pronunciado un notable informe, protestando de indefensión por haber sido negada la información suplementaria.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 279)

El señor Perez de Soto censuró la deficiencia del sumario y de la acusación fiscal.

Negó que Higinia Balaguer pudiera ser gestionada por Dolores Avila.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 280)

El señor Perez de Soto solicitó la absolución para Dolores Avila, protestando de su inocencia.

Comienza á hablar el señor Rojo Arias, defensor de Vazquez Varela, que principia dirigiendo severísimos cargos á la prensa y á la acción pública.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 281)

El señor Rojo Arias dice que la acción popular solo ha ido á aquellos bancos á calumniar.

El señor Ballesteros interrumpe al letrado diciendo:

—El calumniador es el señor Rojo Arias.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 282)

Las palabras del señor Ballesteros producen una confusión indescriptible.

Hay muchos gritos y protestas.

El presidente logra á duras penas restablecer el orden.

Continúa el señor Rojo Arias.—M.

Madrid 21, 8'30 noche.—(N.º 283)

El señor Rojo Arias dice: «Continuaré hablando en el mismo tono por que mis palabras las sostendré en todas partes.

Nueva confusión y escándalo extraordinario.

La acción popular se retira. El presidente levanta la sesión.

La guardia civil desaloja el local.—M.

CONGRESO

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 290)

Dá principio la sesión, estando llenos los escaños y las tribunas.

En el primer periodo se presentan exposiciones contra el proyecto de utilidades del señor ministro de Hacienda.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 291)

El señor Gutierrez de la Vega censura al ministro de Fomento porque no se presenta á la Cámara á explicar el destino que ha dado á las cantidades votadas para contribuir á la extinción de la langosta.

Fueron aprobados varios dictámenes sin interés.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 292)

Continúa el debate económico. El señor Cuartero, director general de Agricultura, interviene para contestar, según dice, á las reiteradas alusiones del señor Gamazo.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 293)

El señor Cuartero dice que no le importa la interpretación política que se dé á sus palabras.

Se declaró partidario de la elevación de los aranceles, y del sistema proteccionista para remediar la crisis de cereales.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 294)

Termina el señor Cuartero su discurso diciendo que las cuestiones económicas se hallan separadas completamente del programa político.

Interviene brevemente en el debate el señor conde de San Bernardo director general de Obras públicas.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 295)

El señor López Dominguez comienza su discurso diciendo que habla aludido por el señor Gamazo y por el ministro de Hacienda.

Se ocupa muy poco de la proposición del señor Villaverde.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 296)

El señor López Dominguez hace un discurso político contra el señor Sagasta, provocando frecuentes incidentes en la mayoría.

Se muestra muy partidario de las reformas en los departamentos de Guerra y Marina.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 297)

El general López Dominguez es partidario de que se conserven los servicios.

Quiere que se discuta el sufragio universal. Entiende que el señor Sagasta debe salir del Gabinete.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 298)

A juicio del señor López Dominguez, el señor Sagasta debe ceder la presidencia á cualquier prohombre del partido liberal.

Se muestra partidario de la proposición del señor Villaverde.

Termina diciendo que se abstendrá de votar.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 299)

Al general López Dominguez le contesta el ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores. Se suscita un incidente sostenido en tono muy vivo entre los señores ministro de Hacienda y Martos, por creer este que le corresponde la defensa de la mayoría.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 300)

Interviene en el debate el general Cassola. El ex-ministro de la Guerra se muestra partidario del impuesto sobre la renta, y de la elevación de los aranceles.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 301)

El general Cassola declara que él tendría 300.000 hombres sobre las armas, haciendo una economía de veinte millones.

Termina diciendo que se abstendrá de votar la proposición del señor Villaverde.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 302)

Interviene en el debate el señor Romero Robledo.

Hace un discurso muy proteccionista. Declara que la proposición del señor Villaverde no remedia nada.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 303)

El señor Romero Robledo ha dicho que aceptaría la reforma general arancelaria favorable á todos los productos naturales.

Se prorroga la sesión.—M.

Madrid 21, 9 noche.—(N.º 304)

Dice el señor Romero Robledo que no urge la discusión del proyecto de sufragio universal en esta legislatura.

Termina declarando que se ajustará á la conducta que sigan Gamazo y otros grupos de la mayoría.

Se suspende el debate.—M.

Cotizaciones

Madrid 21, 6 t. (Núm. 2274)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España.	415'50
4 por 100 perpétuo interior.	76'70
Fin de mes.	76'65
4 por 100 exterior.	78'75
4 por 100 amortizable.	90'25
Cubas.	105'65
Acciones de la Tabacalera.	110'75

S.

Barcelona 21, 5'36 t. (Núm. 2637)

En esta capital se han cotizado hoy los valores públicos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior.	76'75
4 por 100 amortizable.	90'00
Cubas.	105'25
Banco Hispano Colonial.	67'40
Crédito Mercantil.	56'00
Acciones del Norte.	84'40

R.

Paris 21, 3'35 t. (Núm. 56598)

4 pº exterior...	76'40	4 pº húngaro...	88'62
3 por 100 francés	86'42	Billetes H. Cuba	512'00
5 por 100 italiano	97'97	3 pº portugués.	68'93
Banco otomano	554'00	Mobiliario es-	
4 por 100 turco.	16'85	pañol	180'00
Obligaciones		Caminos anda-	
egipcias	464'00	luces	000'00
Acciones Pana-		Tharsis	85'00
má	57'00	Id. Caminos de	
Id. Norte de Es-		hiero de Por-	
paña	385'50	tugal	00'00
Id. Rio Tinto	283'00	Id. id. de Ali-	
		cante	302'50

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Santas Quiteria y Julia, vgs. mrs. san Roman, Abad y santa Rita de Casia viuda. Fs. con sermón a santa Quiteria por sus respectivas Hermandades en la Magdalena y en san Miguel con triduo: en san Juan y san Pedro se venera a Santa Rita.

Santo de mañana.

La aparición del Apostol Santiago en la batalla dada en Clavijo contra los moros, santos Epitacio, Basileo (españoles) y Desiderio, abispo, mrs.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 35.—Pónese 7 h. 18.

Cultos para hoy Cuarenta horas.

En San Miguel Arcangel, de seis a siete y media.

Córte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de Nieve, en Santa Maria Magdalena.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las siete y tres cuartos.

Misa de Infantes.

En la santa capilla, a las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve.

Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

Fiesta religiosa

La hermandad de Santa Quiteria V. y M., establecida en la iglesia de Santa Maria Magdalena, celebrará la festividad anual a su gloriosa patrona, mañana a las diez y media con misa solemne cantada a grande orquesta por la capilla de La Seo, y sermón que pronunciará D. Norberto Royo, beneficiado de la referida iglesia.

Por la tarde, a las seis, se cantará el Santo Rosario y predicará el sermón D. José Azuara, terminando con gozos y salve.

SE VENDEN

varios lotes de tejidos procedentes del comercio de D. Jerónimo Rodríguez.

En el establecimiento que tuvo dicho señor en la calle de la Torre-Nueva, 7, estarán de manifiesto diez a doce de la mañana, hasta el día 22 de los corrientes.

La venta se realizará el día 22, a las tres y media de la tarde, en los referidos locales, mediante licitación abierta.

Para poder hacer proposición se necesita previamente un depósito de 250 pesetas y que la oferta no sea menor del 60 por 100 del valor de los géneros.

Con estas condiciones se adjudicarán los lotes que sean vendidos al mejor postor.

526

1d

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Víctor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^a

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^a, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,
Los Calambres de Estomago,	Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del Hígado,	

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En Paris, 3, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Se arrienda una habitación con sol de muy buenas condiciones y una cuadra grande. San Lorenzo 5, portería, darán razón. 523 3s

Se venden cuatro parejas de pavos reales. Darán razón, Coso 68 principal y en Tauste D. Nicolás Sanquesa. 527 3s

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña». La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz núm. 4, principal derecha. 500d

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, sillerías, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche.

Libertad,

Ossau núm. 7. Se arrienda la 4.ª habitación de la misma con muebles ó sin ellos, según convenga.

San Pablo núm. 78. Se arrienda desde San Juan; es propia para labrador. Informarán Jaime I, número 32, entresuelo. 525 3s

LA CASA

MIGUEL UGARTE

Calle de Hauteville, núm. 3

PARÍS.

Se encarga de compras, ventas, depósitos, consignaciones, cobros y pagos a la comisión.

Para detalles y condiciones escribid directamente.

COMPANIA COLONIAL

Provedora efectiva de la Real Casa

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES CAFÉS y TÉS

TAPIOGA, SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del Reino.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID.

CHOCOLATES Y CAFÉS

A. ORGA

Se ha abierto un nuevo despacho en la plaza del Carmen número 7, donde los consumidores hallarán CHOCOLATES, CAFÉS y AZÚCAR PILON de todas clases, a precios desconocidos, hasta el día, por económicos.

En este establecimiento se vende con gran ventaja para las tiendas, fondas, casas de huéspedes, posadas, militares y familias

por lo que conviene sea visitado por el público para convencerse.

HORAS DE DESPACHO: de nueve a doce y de tres a seis.

A. ORGA

PLAZA DEL CARMEN, NÚM. 7. ZARAGOZA 81d

LA SANGRE ES LA VIDA II

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así internos como externos, Raquitismo, Comexiones, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia, Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux

los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas

VENTA AL POR MAYOR:

Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

A. A. Oliván e hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en

papelería

TARJETAS DE VISITA

las mejores del mundo

VINO SECO Y PURO

de cosechero a 12 reales

deca litro, calle de San Miguel núm. 13. No se despacha los días festivos.

52000 4 400 5p

EN LA ESTERERIA

de Feliciano Gilaberte, Escuelas Pías, 66, se venden persianas de varias clases y medidas, a precios económicos, y se pintan las usadas a 2 céntimos palmo cuadrado. 236 3d

Se necesita un cajista

que sepa bien su obligación, advirtiendo que no es para composición seguida. En la imprenta de este periódico darán razón.

Cerdan 63 se arrienda piso primero y piso cuarto ambos con vistas a calle Escuelas Pías. 406 10p

Se arriendan unos espacios locales a propósito para industria ó almacenes. Darán razón, plaza de San Miguel 2, principal.

Se arriendan desde San Juan en adelante los espacios locales conocidos por

GRANEROS DEL CABILDO, sitos en la calle de la Notia núm. 5. Darán razón, Santa Cruz 13 y 15, 3.º 506 5p

Goya 17, se arrienda desde San Juan, una cuarta, un principal, un entresuelo exterior y otro interior de poco precio. 362 5d

Martires 6, antiguo Arco de Cineja, se arriendan dos pisos. 459 4p

Sirvientas

Se necesitan dos sirvientas, una para cocinera y otra para de cuartos, que sepa planchar y tengan quien las abone. Alfonso I, núm. 27 duplicado, principal. 517 2s

Nodrzas

Plaza de las Tenerías, núm. 7, 2.º, hay una de 30 años y 5 meses de leche; criará en Rodén. 518 3p

Pérdida

A la persona que se le haya perdido una burra el día 18, podrá recogerla Postigo del Ebro, 11. 514 1p

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

